

EXP-UNC:0057383/2016

**VISTO:**

el CONCURSO CERRADO GENERAL de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-6 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Archivo Central de la Facultad, convocado por Resolución Decanal n° 1603 de fecha 07 de Diciembre de 2016 ; y

**CONSIDERANDO:**

que dicho cargo se encuentra vacante por ascensos de la agente Analía Santillán;

que el mencionado concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal n° 262/17 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo del concurso, en el que consta que el participante NICOLÁS FILIPACOPULOS obtuvo el primer lugar;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, al Señor **NICOLÁS FILIPACOPULOS**, D.N.I. 29.838.892, en el cargo categoría 366-6 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Archivo Central de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 15 de Abril de 2017.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **11 ABR 2017**

RESOLUCIÓN N°: **315**  
m.s.

  
**Silvana Isabel ZÁRATE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
**DR. DIEGO TATIAN**  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES